

Año X
CEUTA

Sábado 26 de Mayo de 1896

549

EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	PUNTAS
Ciudad... - Un año	1.
Provincias. - Trimestre	6.
Extranjero. - Año	20.
ULTRAMAR. - DÍA 100 pesetas más envío pagodirecto.	

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

18. - General Morata. - 18.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

a 20 céntimos líneas.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

SIN RUMBO

Todos los periódicos hablan de la guerra de Cuba, todos hacen los mayores sacrificios para alcanzar las mas exactas noticias de la contienda, pero es lo cierto que todos los compañeros en la prensa andan desorientados, tanto como la opinión á quien ilustran.

Es comprensible el motivo cuento que nos es conocida la oposición de nuestro gobierno á todo lo que tienda á retratar el estado de la campaña; y sólo nos queda la triste conformidad de que mientras haya variaciones útiles para abrazar las armas se sostendrá una situación que va resultando insostenible.

The Times censura la persecución contra la prensa de la isla, hecho que tiene exasperada á la población peninsular; el gobierno español facilita las notas que no dejen de entibiar el entusiasmo y nos mantiene en la idiota actitud de esperar

un revés presentado insignificante ó una victoria imponentemente caecareada, que no arranque un grito de furor ó una frase de alabanza, pero siempre dispuesto a entregárt el óbolo que reclama tanta sangre perdida y el reclutamiento de otros tantos héroes que sucumbirán.

El Liberal, que nos va resultando mambí, pide la autonomía, y no refleja su amor á la insurrección porque la autonomía sea el fin á que tiende su programa, sino porque el periódico que se edita en la corte del Turco trata siempre de presentar nuestra situación en modo distinto á la manera que lo hacen los republicanos y monárquicos. *El Herald* pula energías en el gobierno, energía digna que si por fuerzas han de llevar á un Numanzia, esto sería preferible á un Sodan; *El País* va resultado órgano de Weyler que merece todos los honores que puedan concederse á un inclito varón; *El Imparcial* defiende la política de relaciones y *La Publicidad*, mejor que *El Imparcial*, exclama:

«Obra de la casualidad ó de la inteligencia del general Azcárraga, la nación española con motivo de la guerra de Cuba, ha puesto en evidencia su poderío militar digno de ser tenido en cuenta, de un valor realmente positivo.

Hemos movilizado y embarcado en corto tiempo un verdadero ejército, que dentro de unos meses á esta parte está demostrando su valor, la inteligencia de sus jefes y una organización sanitaria y administrativa dignas de aplauso.

Estos datos, dentro de la Europa militar, y especialmente con relación á potencias que como Francia, Inglaterra y Holanda conservan dominio territorial en América, han levantado, han mejorado el concepto que al continente europeo merecía muestra patria, y tenemos la seguridad, así se desprende de los artículos que nos vienen dedicando la prensa extranjera, que merecemos, que nos hemos ganado una suma de consideraciones en el concierto de las grandes naciones, muy superior á la que nos dispensaban hace pocos años.

Recordamos que el gobierno español, con motivo de la coronación del emperador de Rusia, ha puesto singular empeño en mandar á Moscú una representación especial dispuesta de tal suerte que llame la atención en la brillante corte moscovita. ¿Por qué han ido á Rusia el acaudalado duque de Nájera y su distinguida y bella consorte? ¿Simplemente para lucir trenes, joyas, trajes, tocados de superior riqueza y elegancia?

Si de Rusia no traemos más que el honor de haber formado parte de la blasona-

GOBERNADOR MILITAR, Comandante General: En comisión hoy el Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Correa García, López Pinto I.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CÉUTA:

Señores del Ayuntamiento

ALCALDE POR S. M. primera autoridad administrativa: Sr. D. Diéguez Mas Fortea, Casa del pueblo, de 2 a 3; despacho particular: Gomez Pulido 6; domicilio Riego II. Tenientes de Alcaldes: 1.º D. Antonio Schiaffino Pomares, Gloria 5.

2.º D. Demetrio Guillen Conde, General Moreno 10.

3.º D. José Mas Fortea, General Moreno I.

4.º D. Saturnino Marcos Fernandez, Soberanía Nacional II.

Síndico: D. Juan Sanchez Garcia, Mártires 1 y 2.

Suplente: D. José Cortés Sanchez, Soberanía Nacional 37.

Sres. Concejales: D. José Noguerol Benzo, Martínez Campos 36;

Licenciado D. Enrique García Ponce, Riego 2.

D. Pedro Llanzón Rosado, Abastos II.

D. Aurelio Rivero Pérez, Gonzalez de la Vega 2.

D. Antonio Díaz Ahumada, Ruiz 10.

D. Isidro Barrera Rodríguez, General Moreno 15.

D. Domingo Mesa Carbonell, Soberanía Nacional 83.

D. Joaquín González Escárcio, Ruiz 9.

D. Salvador Pérez Viamonte, Cebollino 4;

EL AFRICA.

Siempre noble, leal y fidelísima Ciudad y plaza de Céuta.

GUIA DE CÉUTA

(PRIMERA PARTE)

Mayo de 1896

El Director
Juan López

da comparsera de la corte de los cañones, muy poco se habrá lucido el señor duque de Nájera, nuestro ministro de Estado y el Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestra especial y esplendorosa embajada en Rusia con su cuarto militar, brillante representación del ejército que pelea en Cuba, han de traer de Moscú algo que sea memorable, algo que transcienda y que suene.

Nunca, como ahora, se habrán convencido nuestros políticos, todos los partidos españoles, de la necesidad de poner término á nuestra política de aislamiento, que ni beneficia nuestros intereses materiales ni nos permite aprovechar ninguna ventaja en la política de expansiones nacionales.

Tenemos en Cuba un ejército sufrido y valiente, que lucha y vence. Queda demostrado con esto que tenemos fuerza bastante para acabar la insurrección por medio de las armas.

Pero nuestros soldados y nuestros generales nada pueden con los arteros, egoistas y traidores yankees. A estos hay que batirlos, hay que vencerlos con otras armas, con las de la diplomacia. Para conseguirlas ahí están Francia, Rusia, Inglaterra, que las perderán si nuestros políticos demuestran superior talento y se colocan á la altura de las circunstancias.

Si esto falta no hay otro medio que prepararnos á próxi-

mas humillaciones ó tirar por la trocha de la desaparición.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 20 del corriente mes.

Con la asistencia de los señores Concejales Noguero, Pérez, Cortés y Sánchez, presididos por el Sr. Alcalde Constitucional por S. M. de esta ciudad D. Diego Mas y Fortea, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Fué aprobada por unanimidad el acta de la anterior sesión.

Dada lectura del expediente de cesación instruido al mozo del almacén de esta ciudad para el reemplazo del año actual Antonio Fernández Laine y en vista de lo qué aquél documento arrojó, fué fallado favorablemente, acordándose por el Cuadro Capitular, sea remitido á la Excelentísima Comisión Provincial.

Se acuerda adjudicar el usufructo á la superiora del colegio de niñas de Nuestra Sra. de África, de la parcela que tenía solicitada en la huerta de la Berría.

Que pasen á informe de las respectivas Comisiones, varias instancias presentadas en demanda de socorros y medicinas gratuitas.

Se concede licencia en vista del informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal al vecino D. Rafael González Bernal, para que pueda obrar una pared en un terreno que administra, situado en la calle de D. Pedro de Meneses.

Que pase á informe del citado se-

nor Arquitecto municipal la instancia que presenta Don Aurelio Rivero Pérez por la que solicita edificar dos casas de planta baja en un terreno de su propiedad, situado en la calle del Espino.

Fué aprobado, el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el pasado mes de Abril, acordándose se remita al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia á los efectos prevenidos en la vigente Ley municipal.

Que se assignen mensualmente á la benéfica asociación de la Cruz Roja 30 pesetas mensuales.

Se acuerda adquirir la cera necesaria para la procesión del Santo Corpus Christi.

Que en vista de lo avanzado de la estación canicular, se proceda á la matanza en el Matadero público, á las tres de la tarde de cada día.

Que se fijen bandos al público, haciéndole saber que la prohibido voltear por las calles de la población desde las 12 á las 3.

Se acuerda adquirir los atalajes necesarios para los carros destinados al riego de la población.

Se acuerda del propio modo el pago de varias cuenta y recibos presentados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

de las ventajas que reportarían á la patria tales disposiciones.

No somos nosotros los llamados á dilucidar y depurar esta clase de estudios higiénicos, pues á personas más autorizadas y competentes en esta materia, como lo son los facultativos higienistas del Ejército les está encomendado velar por la salud y bienestar de nuestros soldados. Sin embargo vamos á exponer á grandes rasgos algunas de las muchas consideraciones que se hacen precisas, con objeto de llamar la digna atención de nuestro actual y sabio Ministro de la Guerra, por si con su elevado criterio, los juzga beneficiosas y provechosas á la patria, añadiendo una prueba más de su celo y gran disposición militar, á las muchas que ya tiene dadas en circunstancias tan comprometidas como las presentes.

El sistema de aclimatación quo nos permitimos anunciar, no es otro que el de crear cuerpos de ejército en nuestras posesiones africanas de Ceuta y Melilla, cuyo personal sería destinado del de la Península con tal objeto, bien fuera de voluntarios ó por sorteo los individuos de tropas y clases que los compusieran, asignándoles á unos y á otras un sobre sueldo ó plus como residentes en plazas extranjeras. Por este medio se irían aclimatando paulatinamente sin que el estado de su salud sufriera perturbación alguna de cualquiera provincia que procedieran de España, puesto que las condiciones climatológicas de las citadas plazas de Ceuta y Melilla, especialmente Ceuta, gozan de una temperatura muy benigna y saludable, marcando por decirlo así

Colonias de aclimatación del Ejército

No vamos á tratar aquí de un sistema de aclimatación dé las tropas españolas con todos sus detalles y particularidades, sino dar á conocer algunas

ADIFITA AL

UN SEMINARIO Y LIBRERIA ESTUDIOS DE CIENCIAS
ESTUDIOS EN ARTE Y DISEÑO

ATUBRO 30 ALUBRO

DEPORTE Y SALUD

En una escotadura hecha por la naturaleza en la parte septentrional mas avanzada del continente africano fué edificada por los antiguos pueblos la Eptádelfos griega, fenicia Abyla, Septem fratera romana, Cevta gótica, musulmica Sépta, la de hoy y siempre renombrada Ceuta, que ha llegado á ser actualmente la fortaleza inexpugnable del Mare-internum (Mediterráneo), codiciada atalaya, que impide á los pueblos europeos el paso á África, el centinela que vigila á Gibraltar, robada por la fuerza de la astucia, el baluarte que recuerda gloriosas batallas sostenidas por el pueblo de Castilla y la alcazaba que ha de abrillantar el reslejo de nuestras armas con futuras epopeyas.

Noble como española, fiel á la constitución jurada, leal al gobierno constituido goza de títulos honrosos, dependiendo su vecindario numeroso, en lo civil y administrativo, del gobierno supremo de la provincia; valiente como nuestros soldados y fuerte como espada toledana, en lo militar depende del supremo gobierno nacional que tiene como intermediario al gobernador militar de la plaza.

la temperatura media de las provincias del Norte de España y de nuestras colonias americanas.

La experiencia nos ha demostrado a todos los españoles que los militares que han pasado algunos años de guarnición en las provincias del Norte y están ya aclimatados a dichos países aun cuando no sean oriundos de ellos, sabemos por cálculos estadísticos que son atacados de ciertas enfermedades alí reinantes bien conocidas por desgracia de nuestras tropas, al sesenta por ciento, sin que podamos precisar las víctimas que de ellas sucumben. Los de las provincias del centro de España, donde la temperatura es ya más benigna, experimentan con menor intensidad dichas enfermedades al pasar a aquella Antilla disminuyendo también el número de atacados. Los procedentes de clima calido y ardiente de algunas regiones de Andalucía, resultan los mas de ellos inmunes a los efectos de aquellos terribles males; no experimentando mas en el estado de su salud, que algunas ligeras indisposiciones a su llegada.

Si al organizar nuestras expediciones en tierra fuera posible, que los individuos que las componieran fueran todos procedentes de Andalucía, por lo expuesto anteriormente, veríamos todos los españoles con satisfacción, que no sería un derramado por aquellas terribles playas nuestro Ejército; pero como disponer solo de ese ejército para organizar dichos contingentes, sería imposible, es de necesidad reunir a las demás provincias, que estén en condiciones de aclimatarse en Cuba como nuestros soldados sin poder tener en cuenta que llegadas esas expediciones a aquella Isla no pueden soportar el cambio brusco de temperatura, experimentando nuestro Ejército, por este concepto, mayor número de bajas causadas por enfermedades que las que pudieran producir las mórbidas balas de nuestros enemigos.

La mermada y destrucción de nuestro Ejército en Cuba y Filipinas y otras posesiones americanas, ya que en absoluto no pudiera contarse, por lo menos sería muy atenuante si se organizara el sistema de aclimatación que dejamos referido.

Y si bien es verdad que para las actuales circunstancias, ya resultaría tarde, nuevas ocasiones de disponer de él, se presentarían andando el tiempo.

Ejemplo de este sistema de aclimatación, nos están dando los ingleses con sus colonias establecidas en Gibraltar. Medidas provisionales, que ya ha mucho tiempo, tomaron, después de haber experimentado el resultado apetecido.

No faltará quien nos conteste que es imposible llevar a cabo tal sistema.

ma de aclimatación por los muchos gastos que occasionaría al Estado y mas en la época presente teniendo que construir nuevos y costosos edificios; pero jamás dejarían dicas pueblos que a nada conducieran.

Hermosos cuarteles y edificios militares tiene la histórica ciudad de Ceuta, que pueden competir con las mejores de la Península, y aunque reducida población no carece de locales y materiales de construcción para edificar otra de mayor capacidad donde alojar el número de tropas que se creyera necesario para el indicado objeto. Teniendo en cuenta que siendo como lo son dichas plazas, colonias penitenciarias, no habían de faltar penados obreros que por corto salario coadyuvasen a la construcción de dichos edificios.

Quedo pues fuera de duda, que tal sistema de aclimatación del Ejército, habría de reportar grandes ventajas a la patria y al mejoramiento de nuestro Ejército en Cuba toda vez que nuestros soldados no habían de experimentar tan de lleno, las influencias de un clima que tampoco nos favorece.

RECORTES

El senador Morgan ha vuelto a insultar a España llamando cruel a la Reina regente.

Cuando se pierde la vergüenza se falta a todos los respetos, hasta los mas rudimentarios, los de la galantería.

¿Pero qué entiende el burro de merengues?

A ese canalla de Morgan se le debe escupir en la geta.

Insultar a una señora!

¡Valiente bestia! ¡Qué cerdo! ¡A la cuadra con ese mulo! ¡Que le echen la morcilla!

Acaba de constituirse en Francia una sociedad comercial africana que se titula *Compagnie de l'Afrique du Nord* cuyo objeto es desarrollar en el África septentrional, y sobre todo en Marruecos, el comercio francés.

Ya está nombrado el agente general de la asociación y reside en el Imperio.

Nosotros, en cambio hemos dejado apalear en su propia casa a un tendero residente en Marruecos, y nada menos que por cuatro héroes de la colonia israelita.

En Melilla, no se nos permite acercarnos ni a los límites de nuestro campo.

Marchabamos a la cabeza de las naciones que comerciaban en Marruecos y vamos... como el cangrejo.

El *Devoto Parlante* le ha dirigido una filigrana mayúscula al astrónomo Nohrlesoom porque este ha demostrado científicamente las causas de las lluvias pasadas.

El Devoto esperaba que el sábio aluyese el beneficio de las aguas a los santos que fueron sacados profesionalmente y visto que ni remotamente ha hecho alusión a ello el profeta de los cielos, le di-

rije frases impropias de un sacerdote.

Nohrlesoom a su vez le ha dirigido una carta, en algunos de cuyos párrafos se ven relucir dagas y puñales que han de herir profundamente al orante.

Paz y todo sea por los cielos.

Elecciones

M A rtinez Campos

Beligera N cia

Competit O r

Sil V elia

Bermud A

S herman

AFICANO.

Noticias

En la redacción de EL AFRICA se encuentran, a disposición de cuantos deseen examinarlas, las cuentas detalladas y comprobantes de ingresos y gastos que se realizaron con motivo del beneficio a favor de las Sras. V. y P. N.; las dichas notas están firmadas por el Sr. D. Mariano Agustí, que se ha apresurado, no solamente a ponerlas a nuestro examen sino que ha entregado una copia firmada al banquero Sr. Don Ricardo Cerni a quien también ha hecho depositario de la cantidad que resulta del siguiente estados:

Importe de entradas 49 pts.
• platos 118 •
• palcos 48 •
• Sillas 16 •

• Butacas y donativo hecho por dos señores de la localidad, uno de 25 pesetas y el otro de 20 incluyendo las localidades correspondientes 255'50

Total 486'50

Gastos segun comprobantes que obran en nuestros poder 192'10 pesos.

Diferencia 294'40 pesos.

Número 270. Pesetas 294'40 cts.

Dejo abonada en cuenta a la señora D. Primitiva y Ventura Navas la cantidad de pesetas docientas noventa y cuatro 41 cts. que me entrega D. Mariano Agustí por orden de las dichas Sras. de Navas.

Cuenta 20 de Mayo de 1896.

Francisco Cerni

R. I. P.—En los primeros días de la presente semana falleció la señora Doña Carmen García Castaño de Ajona, hija de nuestro queridísimo y antiguo amigo, Don Antonio García Bermúdez.

Estaba casada con el capitán de infantería D. Francisco Arjona, y dejó cinco hijos.

Nos asombramos al saber que experimentó la familia de la finada a la que Dios haya recogido en su seno.

Los días 24, 25, 26, de los presentes a las siete de la mañana hubo misa solemne cantada con exposición de S. D. M. y los mismos días a las 7 y media de su tarde ejercicios piadosos en el Santuario de Nuestra Señora de África, a fin de impetrar del Dios de los ejércitos la pacificación de la guerra de Cuba, al mismo tiempo que el triunfo de las armas españolas, así como también la conservación de tantos como luchan por la integridad nacional.

Se suplica la asistencia de las personas piadosas para de este modo aplacar mas la justa indignación divina.

El dia 26 de los corrientes llegará

a esta ciudad el Sr. General D. Rafael Correa.

Dadas las condiciones de carácter del Sr. Gobernador es seguro que han de ir a esperarlo numerosos amigos.

Los señores D. José González y D. José Ramos, segundos tenientes, segundos patrones de la Compañía de Mar de esta plaza, fueron presentados en el día de ayer, como tales oficiales a la sección donde han sido destinados.

Felicitamos a los recién ascendidos a segundos tenientes, después de treinta años de buenos servicios.

El Profesor veterinario de primera clase procedente de la escuela especial superior de Madrid D. Pedro Argüello del Fresno, ha abierto al público su establecimiento de herraje (a frío y a fuego) en la calle de Mártires número 5.

El dia 18 del presente y a las 10 de su noche celebraron su boda nuestra querida paisana distinguida señorita Doña Elvira Medrano González con el primer teniente de Artillería D. José Oliveda.

Felicitamos a los desposados, a la señora Doña Matilde Gonzalez de Medrano, señora madre de la desposada y deseando que una luna de miel interminable envuelva la vida de los conyuges, esperamos que la bellísima señora Matilde Medrano nos proporcione la satisfacción de notificar otra boda.

En la próxima semana quedará instalado en el cuartel exterior El Serrallo un buen reloj de torre, sistema Canseco.

Se colocará hacia la parte que mira a los fuertes fronterizos para que desde estos pueda saberse la hora.

Los Sres. Navarro y Buscató son los encargados de ponerlo.

D. E. P.—Ha pasado a mejor vida la Sra. Doña María de Socorros Feijoo, madre del Sr. Inspector de orden público D. Francisco Prado.

Deseamos resignación a la familia a cuya pesar nos atociamos.

El Teniente Coronel de África número 3, Sr. Morales se cayó del caballo que montaba, sufriendo ligeras contusiones.

Sentimos el percance.

EL CAFÉ DIEZMA LA VIDA

Ha dicho el célebre doctor alemán Kewipp en su obra *Vivir así* que el café se le puede llamar el asesino de la humanidad (Véase el anuncio del GLANDARIO en cuarta plana)

AVISO

En el acreditado establecimiento de D. Juan Sanchez, calle de los Mártires número 1 y 3 se ha recibido un completo surtido de materiales para la fabricación de calzado a precios de los mas reducidos en la actualidad como igualmente, calzado con buena construcción para señoras, niños y niñas, todo cosido y sin cartón. Con rebaja de precios.

SE VENDEN

TRES CASAS
DARÁN RAZÓN EN LA RE-
DACCIÓN DE EL AFRICA.

Imp: de García de la Torre

AMUNCIOS.

GRAN FABRICA GLANDARIO
DE PRODUCTODe los señores
Esteban Martínez y C.
DE SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Única autorizada en España por R.O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictámen favorable de la Real Academia de Medicina de Madrid y del Laboratorio Químico Municipal de París.

Similar del café de Salud del Sabio higienista alemán S. KNEIPP. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia a este por sus condiciones higiénicas, 50 centimos de pesetas el paquete de 1/2 kilo.

Depósito general en CEUTA y Representante único en esta Plaza J. SANCHÉZ.—Mártires: 1 y 3.

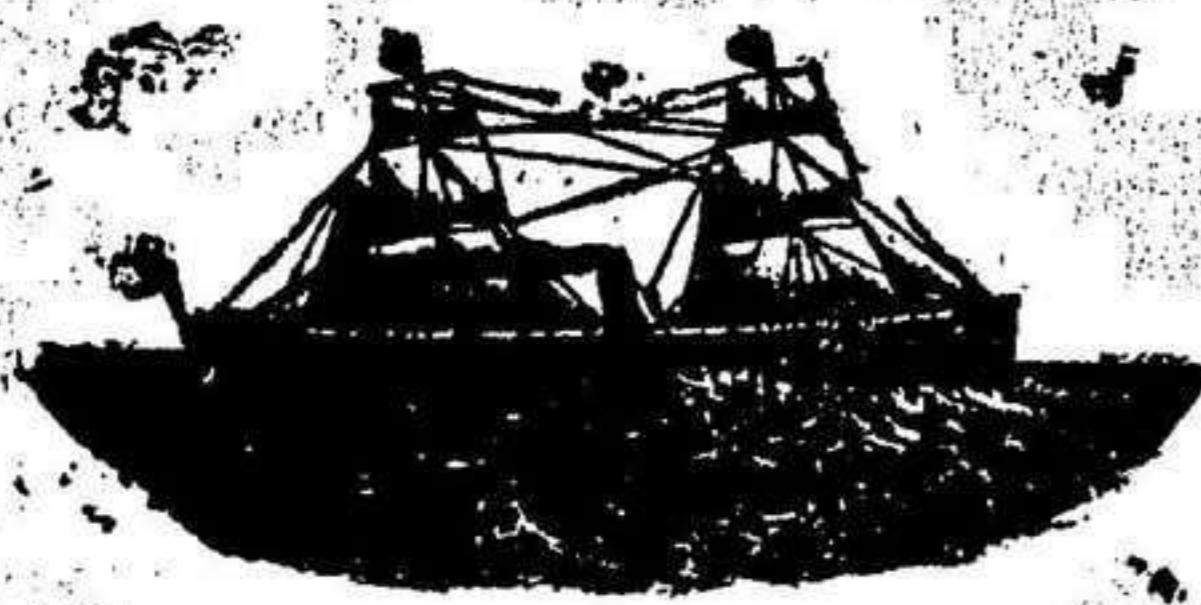
VARORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Servicio oficial mensual, entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Ceuta blanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR
RABAT

Salida de Barcelona; el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes,
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros,

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se aliviará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios: Sres Blond Hermanos.

LINEA DE NAVIGACIÓN MARROQUI
DE
N. PAQUET Y
COMP.^A

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Ceuta blanca, Mazagan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

95 p^s mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios más bajos en maceraciones de fábrica y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cordone 90.—Gibraltar.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apetido para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor 19 medallas de oro HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficitaria.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los dolores del verano, cuando los niños son acometidos de enfermedades fatales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Building
En Liverpool. —1 North John Street.
En Londres. —28 Lombard Street.

Established legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	
• de combustión	
• de reserva	79.585.250
Saldo de pérdidas y ganancias	
Fondo sobre la vida	108.544.600

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434.53.550.—

Las pólizas de este Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El suscripto, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRÉ—GIBRALTAR.

LA TALLER SOLSTICIA

GÓMEZ PULIDO, 5.—Se venden ladrillos de todas clases para techos y tejados; azulejos cerámicos. Se compran, cambian y venden muebles. Hay toda clase de materiales para calzado, con un 10 por ciento de rebaja. Se vende loseta y adoquín de Tarifa y madera para construir casas.

Esta casa se hace cargo de traer piedra para fachadas, batientes, yeso blanco y negro, ladrillo y losa de Málaga siempre que el encargo sea de alguna consideración. Todo el año hay para para el ganado, siendo los precios según la época: hoy, 41 pesetas los 11 y medio kilos.

NO CONFUNDIRSE. TIENDA DEL HIGO!